

Acta No. 507
(Julio 02 de 2.010)
Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 4:21 p.m. del día viernes 02 de Julio de 2.010, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. HUGO PERLAZA CALLE y la Secretaría General de la doctora NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

- | | |
|---------------------------------------|-----------|
| 1.- AGUDELO LONDOÑO JORGE | 4:21 p.m. |
| 2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO | 4:27 p.m. |
| 3.- CHÁVEZ RIVERA LUIS ALFONSO | 4:30 p.m. |
| 4.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO | 4:21 p.m. |
| 5.- GÓMEZ RAYO ARMANDO | 4:21 p.m. |
| 6.- GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH | 4:21 p.m. |
| 7.- INAGÁN ROSERO JOSÉ | 4:27 p.m. |
| 8.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS | 4:21 p.m. |
| 9.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY | 4:27 p.m. |
| 10.- MONCAYO VÉLEZ GIOVANNI | 4:21 p.m. |
| 11.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO | 4:21 p.m. |
| 12.- MORALES GÓMEZ NESTOR ARTURO | 4:21 p.m. |
| 13.- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA | 4:21 p.m. |
| 14.- ORTIZ SOTO ERMISON | 4:30 p.m. |
| 15.- PERLAZA CALLE HUGO | 4:21 p.m. |
| 16.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO | 4:21 p.m. |
| 17.- SARASTY CAICEDO MIRIAM | 4:30 p.m. |
| 18.- YANGUAS BOTERO IBIS DANILO | 4:21 p.m. |

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO FERNANDO CÁRDENAS PIEDRAHITA, RECTOR IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 183 DE JUNIO 24 DE 2010.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: “HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA”.

Siguiente Punto: “INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO FERNANDO CÁRDENAS PIEDRAHITA, RECTOR IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 183 DE JUNIO 24 DE 2010”. Por

Presidencia se invita a la Mesa Directiva al Licenciado Fernando Cárdenas Piedrahita. Interviene el Rector de la IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, Licenciado CARDENAS PIEDRAHITA, manifestando que para responder al cuestionario sobre la situación actual de la IE y sus planes, programas y proyectos se ha presentado un informe del cual va a realizar un resumen ejecutivo. Este informe se anexa y forma parte integral del acta. Finalizada la presentación del Informe. Interviene el H.C. CASTAÑEDA GONZALEZ, manifestando que tiene inquietudes sobre cobertura, porque la misma decrece entre el 2009 y el 2010 y se atribuye a la migración de las familias a otras ciudades, pero teniendo en cuenta que por allí se están perdiendo los recursos para las IE y que hay déficit, piensa que se debe profundizar un poco más en el tema para encontrar las causas principales; en segundo lugar se habla de que en las pruebas del ICFES la IE maneja un nivel medio y desde ese nivel es difícil para los estudiantes pasar a una educación superior, por eso quiere saber qué se está haciendo en los grados 10 y 11, para mejorar esa situación y que se facilite ese ingreso de los jóvenes a las universidades. Señala que ha revisado las Pruebas Saber de la IE y ha encontrado falencias en matemáticas y en ese caso reitera su inquietud acerca de lo que está haciendo la IE y la misma Secretaria de Educación para mejorar esos estándares de calidad. Sobre la Gratuidad de la educación, ¿cómo incide en la IE, solamente en el aspecto económico?, ¿se desmejora la calidad de la educación porque no hay recursos suficientes?. En cuanto al personal administrativo de las sedes, no hay vigilancia de las mismas, ¿existe algún seguro en caso de robo?. En el caso de la primera infancia, la mayor capacidad cognitiva de los niños y niñas esta después de los dos años, ¿qué procesos lidera la IE en este campo?. Qué proyectos tiene la IE en cuanto al mejoramiento de infraestructura. De otra parte, como se ha integrado la IE al Simat?. Qué se ha hecho en procesos de competencias laborales dentro de la IE para los jóvenes que salen de grado 11. Interviene el H.C. INAGAN ROSERO, manifestando que los gastos por servicios públicos en la IE están por encima de los \$3 millones de pesos y la Secretaria de Educación habla de \$36 millones de pesos en ese rubro y que hubo una inversión por \$22 millones de pesos para la compra de sillas universitarias, acerca de la cual desea corroborar si existen esas sillas en la IE. Interviene la H.C. MARTINEZ MARTINEZ, manifestando que le preocupa el tema de la infraestructura, pues como la IE Alfonso López Pumarejo casi todas las sedes están deterioradas y de milagro no se ha presentado una tragedia de grandes proporciones que involucre a los niños y niñas que estudian en ella. Interpela el H.C. INAGAN ROSERO, manifestando que no entiende como en la construcción de dos aulas y una batería sanitaria se invierten \$457 millones de pesos porque a su modo de ver este tipo de situaciones son las que favorecen la corrupción administrativa que tanto perjudico al gobierno nacional anterior. Interviene el Rector de la IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO, Licenciado CARDENAS PIEDRAHITA, manifestando que para responder las inquietudes acerca de la deserción escolar debe decir que una de las sedes, la Práxedes Espinosa, pierde estudiantes año por año a pesar de que se han ofrecido alternativas, como la implementación de la continuidad con unos años de bachillerato

para que los estudiantes no se tuvieran que desplazar a la sede central, pero la situación continúa. Sobre el caso de las pruebas del ICFES señala que se está realizando una nivelación con una profesora que maneja el tema y unos módulos provistos por la Universidad del Valle, con jornadas en horas de la tarde, pero a su modo de ver los mismos estudiantes y sus padres desaprovechan estas oportunidades de un futuro mejor, porque las becas se otorgan a los jóvenes que verdaderamente estudian y que semestre tras semestre mejoran su rendimiento académico. Sobre el caso de las Pruebas Saber admite la falencia y expresa que se están tomando medidas para subir el nivel dentro del estudiantado. Reconoce que tiene muchos especialistas dentro de los docentes que tiene la IE, pero afirma que la mayor parte están en el área de lúdica y recreación. Sobre primera infancia sostiene que para poder matricular un niño en cualquier IE debe tener cinco años cumplidos y el mismo Simat no recibe menores de esa edad so pena de quedar limitado a posterioridad para recibir recursos por ese infante y el mismo rector queda limitado por realizar esa inscripción. Aclara que sí se han hecho proyectos de infraestructura física y que de la misma Secretaria de Educación se han enviado ingenieros para tal fin. Sobre la formación para competencias laborales indica que se trabaja con el Sena para este fin y que se ha creado un salón especial para dictar esos cursos de formación a los estudiantes de 10 y 11, el cual se ha ampliado a estudiantes de 9. Acerca del bajo desempeño de los estudiantes afirma que está realizando actas de compromiso con cada estudiante y con sus padres para presionarlos y que mejoren su rendimiento académico y a los profesores les ha enviado una circular para que programen talleres de refuerzo dentro del alumnado. Sobre las sillas universitarias sostiene que una cooperativa le había donado unas y posteriormente llegaron las que se adquirieron por la Secretaria de Educación pero la diferencia entre unas y otras es evidente, siendo de muy mala calidad las compradas por la Secretaria de Educación.

Por falta de quórum el señor Presidente levanta la sesión siendo las 6:00 p.m., y convoca para el día sábado 03 de Julio de 2.010, a las 11:00 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en los Cds Nos.245, 246, y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.

HUGO PERLAZA CALLE
PRESIDENTE

MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNANDEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

LUZ DEY MARTINEZ MARTINEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA
SECRETARIA GENERAL